



Claudia Sheinbaum: “Estas propuestas son parte del programa que vamos a presentar el 1 de marzo en el Zócalo”

Sheinbaum adopta iniciativas de AMLO y las incluirá en su proyecto de nación

Claudia Sheinbaum, externó su respaldo a las propuestas de reformas constitucionales del presidente López Obrador, al resaltar que “amplían y fortalecen los derechos sociales y humanos representados en la Carta Magna, fortalecen la democracia, las libertades, un gobierno honesto y austero, la soberanía nacional y por supuesto la protección de los animales y del medio ambiente”.

En conferencia de prensa, Sheinbaum anunció el arranque de su campaña el próximo 1 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el zócalo capitalino. En el magno evento, compartió, se incluirán las propuestas presentadas por el Jefe del Ejecutivo.

En el arranque de su campaña, dijo, hará una clara definición de lo que representa su proyecto de nación, incluidas las

propuestas del Presidente, para continuar con la defensa de la Transformación.

Así lo dio a conocer, en la conferencia, en la que estuvo acompañada por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, los coordinadores de las bancadas de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, respectivamente, así como Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña y Citlali Hernández, entre otros.

PENSIONES

Sheinbaum precisó que solo dos de las propuestas pueden tener impactos presupuestales, la de las pensiones para los afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social y para los trabajadores del Estado.

“Para ello el Presidente está dejando un fondo que se va a hacer este año, de más de 60,000 millones de pesos”, lo cual permitirá, no solo un fondeo para el próximo año sino de aquí hasta

el 2031. La otra reforma, abundó, tiene que ver con que ni los maestros, marinos, soldados, trabajadores determinados del Estado, tengan un ingreso menor al salario medio establecido por el IMSS

Sheinbaum criticó que durante los 36 años de gobierno neoliberal se perdió la esencia de la Constitución de 1917, con regresiones en lo que tiene que ver con el sector energético, con la reforma a pensiones. “Ahora queremos que el salario mínimo esté en la Constitución y que su aumento siempre esté por encima de la inflación”. (Cecilia Higuera) ●